

Cinco candidatos optan a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española

La Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española, reunida hoy en Madrid, ha proclamado oficialmente a los cinco candidatos que el próximo 14 de enero optarán a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española.

Optarán a la elección Marcos Camacho, decano del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera; Vanessa González Fornas, colegiada en el Colegio de Abogados de Barcelona; Pere Lluís Huguet, exdecano del Colegio de Abogados de Reus; Francisco Javier Lara, decano del Colegio de Abogados de Málaga, y Victoria Ortega, colegiada en el Colegio de Abogados de Cantabria y hasta ahora secretaria general del Consejo General de la Abogacía Española.

El próximo 14 de enero los 83 decanos de los Colegios de Abogados elegirán a quien presidirá la Abogacía Española durante los próximos cinco años. Tal y como regula el Estatuto General de la Abogacía Española en su Artículo 70: “será elegido quien más votos obtenga y, en caso de empate, el de mayor antigüedad colegial

...